

Total incremento a la producción agrícola

Fomentar e incrementar la productividad de los distintos rubros de la actividad agropecuaria, será el empeño del Ministerio de Agricultura y Ganadería durante 1978.

Los programas que recibirán más apoyo están: fomento a producción de granos básicos, agroindustriales, desarrollo del subsector pesquero, programas de riego, control y prevención de plagas y enfermedades exóticas y capacitación del sector agropecuario.

Las prioridades del programa de acción

del MAG para el presente año fueron expuestas por los titulares, Ing. José Rutilio Aguilera, ministro y Lic. Ricardo Mata Cáceres, subsecretario. Ambos estuvieron de acuerdo en que tienen que aprovecharse todos los recursos humanos y financieros para un óptimo florecimiento agrícola en todo el país.

La producción de granos básicos, dijo el titular, contará con el apoyo decidido del MAG en cuanto a proporcionar a los agricultores interesados semilla de primera calidad,

Pasa a la página 28

El Banco Cuscatlán obsequió también a 1er. niño del año

También el Banco Cuscatlán hizo entrega de un obsequio, consistente en una cuenta de ahorros por la suma de cien colones, a la señora Rosario del Carmen Nunfio, madre del primer niño nacido en el Hospital de Maternidad el pri-

Pasa a la página 62

El 10 suspéndese expedición de las cédulas de identidad

El martes próximo, 10 de enero, quedará suspendida la expedición de cédulas de identidad personal, según lo estipula la Ley Electoral, en relación con los comicios del 12 de marzo para elegir diputados y concejos municipales de todo el país. Una fuente de la municipalidad recordó que el cierre de la extensión del referido documento está próximo, pues según la ley, en su Art. 116, quedará suspendida "los sesenta días anteriores a la fecha en que debe efectuarse toda elección".

El mismo artículo estipula que: "Hasta cinco días antes de la fecha de las elecciones el ciudadano que haya obtenido previamente su respectiva Cédula de Identidad Personal y no se encontrare incluido en las nóminas a que se refiere el Art. 111, podrá reclamar y pedir su inclusión ante la respectiva Junta Electoral Municipal, la que inmediatamente lo comunicará por telegrama al Consejo Central de Elecciones y éste, si este llegare la legalidad del reclamo, ordenará su inclusión y expedirá en este caso nóminas adicionales".

La fuente municipal explicó que el cierre de la expedición será únicamente para Cédulas nuevas;

Pasa a la página 62



Foto de LA PRENSA, por Galán h.

DESARROLLO COMUNAL. En Dirección del Desarrollo de la Comunidad y en dependencia del Ministerio del Interior se ha convertido FOCCO, informaron ayer, de izquierda a derecha: el ministro, general Armando Leonidas Rojas y el Ing. Antonio Novoa hijo, director de la mencionada dependencia.

Nueva ley de desarrollo de la comunidad para FOCCO

Una ley de Desarrollo de la Comunidad, con programas que serán ejecutados por Interior, sustituye a FOCCO, que era dependencia de la Presidencia de la República. En conferencia de prensa, el ministro del Interior, Gral. Armando Leonidas Rojas, acompañado del subsecretario del ramo, Dr. Oscar Rodríguez Díaz y del Ing. Manuel Antonio Novoa, quien ha venido fungiendo como director general de FOCCO, informaron al respecto.

Dijo el Gral. Rojas que el criterio que ha tenido el gobierno para transferir esa dependencia a la secretaría del Interior, es porque sus actividades se complementarán mejor y más eficazmente por ser muy similares a las del despacho a su cargo, que siempre se ha preocupado por las distintas comunidades a través de las municipalidades. Agregó que en la ley de

desarrollo de la comunidad se complementarán mejor y más eficazmente por ser muy similares a las del despacho a su cargo, que siempre se ha preocupado por las distintas comunidades a través de las municipalidades. Agregó que en la ley de

Pasa a la página 62

Dr. Mazzini rinde protesta como jefe de misión en OEA

Como jefe de la Misión Permanente —con carácter de embajador— de El Salvador ante la Organización de Estados Americanos (OEA), fue juramentado ayer el Dr. Sidney Villacorta. La ceremonia se llevó a cabo al mediodía, presidida por el canciller mayor y Dr. Alvaro E. Martínez, quien expresó al Dr. Mazzini Villacorta, su deseo porque tenga el mayor de los éxitos en el desempeño de sus funciones en aquel organismo internacional.

Mazzini Villacorta dijo que "su misión como embajador de El Salvador ante la OEA, será la de

atender los intereses de la patria en sus aspectos fundamentales, como el de crear una imagen positiva de lo que es en realidad

Pasa a la página 28

Educación construirá este año 94 edificios escolares

Noventa y cuatro edificios escolares construirá el presente año el Ministerio de Educación, con una inversión de 7 millones de colones, informaron ayer en esa Secretaría de Estado. Este número de nuevas escuelas que se construirán en todo el país, a partir de mayo próximo, es para dar una mejor atención a la población rural, agregaron. El Arq. Julio César González Castro, director de Arquitectura Educativa, informó que la licitación es de carácter internacional y que las ofertas se abrirán el 16 de este mes.

De los 94 centros de enseñanza de que se dotará a la población escolar rural, 80 son propiamente planteles educativos y el resto,

Pasa a la página 28



A OEA. Como jefe de la Misión Permanente de El Salvador ante la OEA, fue juramentado el Dr. Sidney Mazzini Villacorta.

Estricta revisión de buses hará Transportes y Tránsito

Revisión de buses que cubren el servicio urbano e interdepartamental de la república, iniciará pronto la Dirección General de Transportes, en coordinación con el Departamento General de Tránsito. Lo anterior —se informó— es con el objeto de llenar el requisito previo a la refrenda de permisos de línea. Dicha actividad estará sujeta, se dijo, a un programa especial para cada departamento y a cargo de un mecánico experto. Las fechas de dichas revisiones, así como los lugares destinados, se darán a conocer oportunamente.

Se dijo también que dichas revisiones se harán en forma permanente, con la finalidad de garantizar el buen funcionamiento de las unidades y prestar un servicio eficiente y confiable al público usuario, tanto de la ciudad capital como del interior del país.



Foto de LA PRENSA, por Galán h.

PRIORIDADES. Varios programas en favor del sector agrícola y ganadero del país serán desarrollados durante 1978, se informó ayer en el Ministerio de Agricultura y Ganadería. Así lo informaron a los periodistas capitalinos, de izquierda a dere-

cha, el ministro, Ing. José Rutilio Aguilera; el subsecretario, Lic. Ricardo Mata Cáceres, el director de Recursos Renovables Dr. José Cabrero hijo y el director de Planificación Lic. José Antonio Leiva.